



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-103410175-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2023-103410175-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N°010040444, solicita cambio de marca para el producto de venta libre inscripto bajo certificado de RNPUD N°0250049, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., el cambio de marca para el producto denominado Limpia Hornos y Parrillas en Aerosol, la que en adelante será MR. MÚSCULO PLATINUM, detallándose los datos identificatorios característicos del mencionado producto en el certificado de RNPUD N°0250049 actualizado, con vigencia por 5 (cinco) años a partir del 14 de febrero de 2022, que consta en

IF-2023-106826580-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2023-106826248-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y 2013/2010.

ARTICULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250049.

ARTICULO 4°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250049, otorgado por disposición ANMAT N°6439/23.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250049 actualizado que se menciona en el artículo 1° y al rótulo autorizado. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-103410175-APN-DGA#ANMAT

nm